



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

"Año de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) se dirige a la comunidad universitaria para reiterar que todos los trámites académicos y administrativos se realizan a través del Sistema de Gestión Documental con Firma Digital (SGDFD); siendo de cumplimiento obligatorio para todo el personal administrativo de las facultades y dependencias u órganos de la universidad que participan en alguno de estos trámites. Para ello, se cuenta con las siguientes plataformas:

- **Sistema de Gestión Documental (SGDFD):** Sistema provisto y mantenido por la ONPE, permite la recepción, atención, seguimiento y derivación de documentos digitales mediante el uso de la firma digital. Se puede acceder a la plataforma a través del siguiente enlace: <https://spsgd.unmsm.edu.pe/sgd/login.do>.
- **Módulo de Atención de Trámites (MAT):** Este módulo actúa como mesa de partes virtual, permite el registro y evaluación virtual de solicitudes de trámite. Una vez iniciado el trámite el interesado puede realizar el seguimiento respectivo y descargar los documentos oficiales que se vayan emitiendo (resoluciones, dictámenes, etc.). Se puede acceder ingresando al siguiente enlace: <http://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sqdfd/mat/>.

Lima, 28 de agosto de 2020

Oficina General de Imagen Institucional

AD28082015